

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2011

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTUAL DE LIMPIEZA Y TAPADO PROVISIONAL DE SONDEOS EN LA NECRÓPOLIS ORIENTALIZANTE DE LA JOYA, HUELVA.

Rocío Rodríguez Pujazón

Resumen

El presente artículo resume los trabajos llevados a cabo en la Intervención Arqueológica Puntual, operada en la Necrópolis Orientalizante de La Joya (Huelva), uno de los lugares de mayor interés de la Zona Arqueológica de Huelva (Sector A1), debido al conjunto de materiales funerarios recuperados en las excavaciones que se realizaron en los años setenta. El lugar ha permanecido abandonado durante años y necesitaba una mínima labor tanto de limpieza, retirando la vegetación salvaje y basuras acumuladas, como de cubrición de los sondeos arqueológicos excavados, mientras la prevista urbanización y puesta en valor de este espacio continúa retrasándose.

Abstract

This article describes the archaeological intervention carried out in La Joya (Huelva), one of the most important places inside Huelva's Archaeological Zone (A1-Sector) which is famous for its huge burial objects collection, found during the excavations in the seventies. The place has been abandoned for many years, and it needed some cleaning works, removing wild vegetation and garbage, and procuring provisional covering on the excavated tombs while the planned urbanization of this area still remains stopped.

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Los trabajos han estado dirigidos de oficio por Rocío Rodríguez Pujazón, arqueóloga de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Huelva. El motivo que daba

lugar a esta actuación era la situación de abandono en la que se encuentra esta parte del Sector A1 de la Zona Arqueológica de Huelva, en particular los sondeos arqueológicos operados en la Necrópolis de la Joya durante las actuaciones llevadas a cabo desde finales de los años 60 (GARRIDO, 1970; GARRIDO Y ORTA, 1978; GARRIDO Y ORTA, 1989). Los cortes de aquellas excavaciones, habían sido usados como vertedero de basura, escombros, muebles viejos, etc., estando ocupado el lugar por indigentes. Este espacio no cuenta con ningún tipo de vallado que impida ya no sólo el acceso y arrojo de basura, sino posibles alteraciones malintencionadas en el propio yacimiento.

Este estado es consecuencia de los retrasos que ha venido sufriendo la urbanización prevista desde el Excmo. Ayto. de Huelva para este sector de la ciudad, que constituye actualmente el resto del Cabezo de Joya, terreno agreste de topografía muy movida que no ha sido objeto de desmonte ni transformación y en el que hay también abundante vegetación salvaje, espacio entendido como vacío urbano, entre las actuales calles Fray Juan Pérez, Fray Junípero Serra, Avenida de las Adoratrices y Cabezo de San Sebastián. El Plan General de Ordenación Urbana de Huelva (1999) tenía previsto el tratamiento del lugar y la puesta en valor de la necrópolis mediante la Unidad de Ejecución 1- La Joya, entre cuyos objetivos se contemplaba “Preservar los terrenos arqueológicos de la necrópolis de la Joya, englobándolos dentro de un espacio libre de uso local”. Los diferentes propietarios se constituyeron en una Junta de Compensación y en el año 2002, se presenta el documento Plan Especial de Reforma Interior, elaborado para modificar la Ordenación contenida en la Unidad de Ejecución, y plantear la urbanización, manteniendo como Espacios Libres la zona considerada de valor arqueológico. Sin embargo a día de hoy no ha llegado a materializarse

ningún proyecto, salvo los relacionados con la construcción del Centro de Salud, con escasos resultados (FERNÁNDEZ, GARCÍA Y RUFETE, 1991; GARCÍA, 1999; DE HARO et. al., 2001).

Hoy se considera que el registro no se encuentra del todo agotado en el Cabezo de la Joya, debido al hallazgo de una nueva tumba en 1999 en el talud del cabezo que da a la calle Fray Junípero Serra, tras un periodo de lluvias (GARCÍA Y DOMÍNGUEZ, 1999), así como por los trabajos de geofísica realizados por Cornelius Mayer (2003), que venían a detectar nuevas anomalías dignas de estudio.

En mayo de 2010, la asociación Amigos del Museo Onubense presentaba ante esta GMU una queja formal en relación al mal estado de Cabezo de La Joya, a partir de la cual se buscó la manera de conseguir un mínimo adecentamiento de la zona que pudiera frenar su deterioro, mientras continúe la imposibilidad material de ejecutar el proyecto de urbanización de este sector. Los trabajos se han llevado a cabo por mediación del Ingeniero Técnico de Obras Públicas, D. Francisco Pinteño Granado y gracias a la colaboración de la empresa PROBISA Tecnología y construcción S.L. que ha aportado los medios y el personal necesarios, como parte de la mejora ofrecida en la adjudicación de uno de los proyectos vinculados al Plan Proteja 2010, financiados por la Junta de Andalucía.

El área de actuación de la intervención corresponde a los terrenos delimitados por las calles Fray Juan Pérez, Fray Junípero Serra, Avenida de las Adoratrices y San Sebastián, de la ciudad de Huelva. De ellos concretábamos el área de actuación al relicto del Cabezo de la Joya y a los sondeos en él operados que continuaban visibles hoy día y que contaban con problemas de vertidos de basura en su interior.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

La duración de los trabajos ha sido de cuatro días, del 23 al 25 de mayo, así como el 3 de agosto de 2011. El equipo estaba compuesto por dos peones, un oficial, y arqueólogo director. En síntesis, las tareas realizadas han consistido en el desbroce de una superficie de 800 m², la retirada manual de basura en esa superficie, la documentación fotográfica y topográfica del terreno, el tapado con carácter reversible de varias de las tumbas así como la colocación final de un cartel explicativo en la calle Fran Junípero Serra.

Dentro de la Necrópolis Orientalizante de La Joya, el espacio que ha sido objeto de tratamiento en la presente actuación es el correspondiente a las excavaciones llevadas a cabo, entre 1966 y 1971, por el equipo dirigido por Juan Pedro Garrido Roig (GARRIDO, 1970; GARRIDO Y ORTA, 1978). Para comprender esta tarea es necesario describir brevemente la metodología de excavación entonces utilizada, fruto de la cual tenemos las huellas hoy visibles en el terreno. Se trataba de un sistema *Wheeler* de cuadrículas de 5 metros de lado, con un área excavada de 4,4x4,4 m y testigos de 60 cm, al dejar 30 cm sin excavar en cada lateral de los distintos cuadros. Un eje de coordenadas, denominadas con letras en sentido alfabético en el eje este-oeste y numérico en el eje norte-sur, daba como resultado una denominación para cada cuadro con una letra y un número. Además conforme se detectaban los enterramientos, estos iban recibiendo un número en forma de Tumba 1, Tumba 2, y así sucesivamente, quedando además el trabajo de excavación reducido al interior de la tumba una vez delimitada.

De este modo, es posible apreciar en la superficie del terreno, el inicio de la excavación de forma cuadriculada, y su continuación en profundidad limitada a las estructuras funerarias. Al tratarse todas ellas de simples fosas de enterramiento, sin ninguna construcción que entonces se pudiera detectar, el resultado de la excavación fue una huella negativa con la

forma de cada fosa. Una vez concluidas aquellas excavaciones, jamás se volvieron a tapar por lo que han sufrido durante cuarenta años los efectos de la intemperie y de la vegetación que ha ocupado el cabezo. La dureza del terreno, compuesto por el conglomerado cuaternario, es la que ha permitido su conservación no sin ciertas alteraciones. Sólo las fosas más profundas se apreciaban hoy en día con claridad, tendiendo a redondearse en forma de pozos, siendo estas precisamente las más necesitadas de tratamiento, por la acumulación de basura y agua en su interior. La limpieza se ha limitado a la eliminación de las basuras, así como el corte de la vegetación, sin arrancar sus raíces y sin retirar los sedimentos que hayan colmatado en parte las estructuras, para evitar el movimiento de tierras. Durante estos trabajos no se ha visualizado material arqueológico alguno.

El levantamiento topográfico se ha orientado a ubicar todas las huellas aún visibles en la parte alta del cabezo que corresponden a aquel sistema *Wheeler* y a las distintas tumbas excavadas, con el fin de contrastar estos datos con las planimetrías existentes de la excavación, de forma que la ubicación georreferenciada de éstas, en el Sistema de Información Geográfica de la Carta Arqueológica Municipal, fuera lo más exacta posible.

Se han tapado las tumbas 12, 16, 17 y 18, por ser los elementos que aún conservaban cierta profundidad dentro de la veintena de tumbas entonces excavadas. Puesto que la Tumba 18 estaba compuesta por tres espacios diferentes, se ha llevado a cabo el tapado de un total de seis de las huellas detectadas en el terreno. Para ello se ha colocado una capa de geotextil cubriendo el fondo y las paredes de los distintos pozos, para proceder posteriormente al tapado. Éste se ha hecho rellenando el hueco existente mediante gravilla de color grisáceo, con una capa final de una grava algo más gruesa de ese mismo color gris. Esto permite

diferenciar el lugar donde se encontraba cada enterramiento, puesto que el terreno natural del Cabezo en este punto se compone de gravas en una matriz arcillosa de color rojizo.

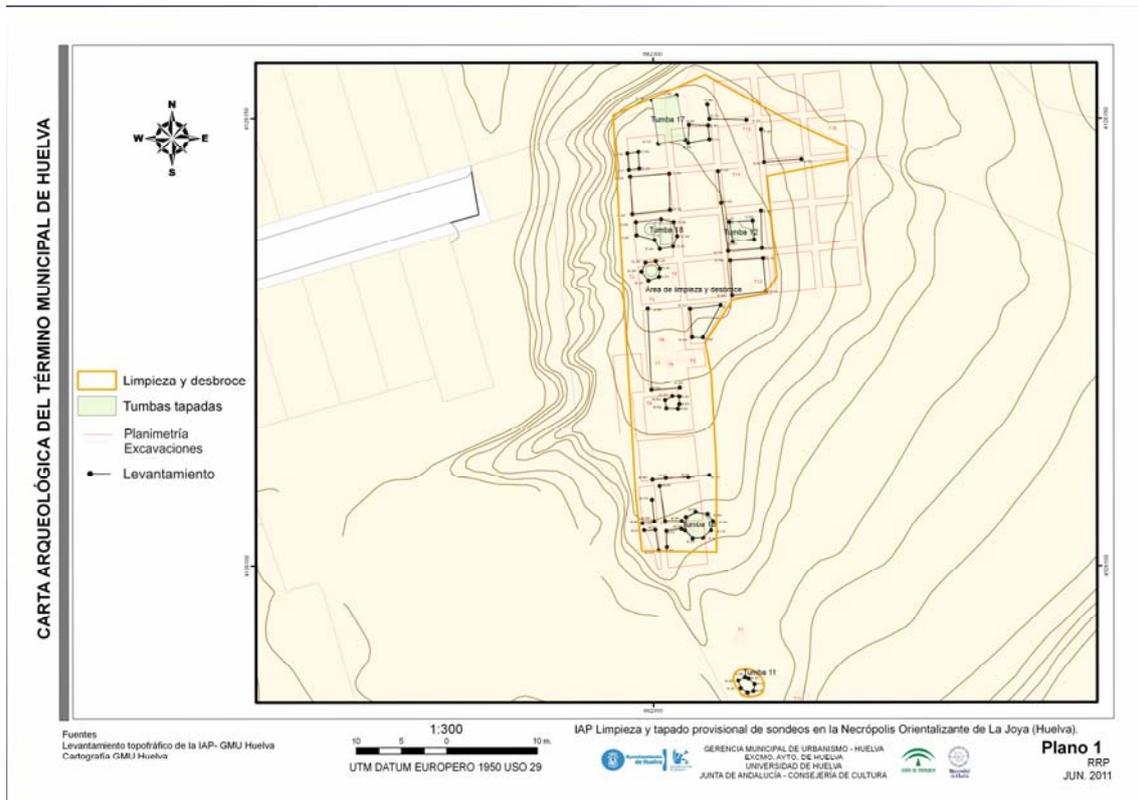
CONCLUSIONES

La actuación ha permitido obtener un diagnóstico de carácter patrimonial, del estado en el que se encuentra actualmente la Necrópolis Orientalizante de La Joya. Cabe destacar en primer lugar que, después de 40 años a la intemperie, las huellas en el terreno dejadas por las tumbas una vez excavadas ya nada tienen que ver con las formas originales de aquellas fosas. Aún así, el tapado llevado a cabo en esta campaña es perfectamente distinguible y reversible, por si en un futuro fuera necesario un nuevo análisis.

No se ha limpiado al completo todo el solar ni todas las zonas con tumbas por lo que para descartar riesgos habría sido necesario el desbroce y prospección de toda la zona, con una superficie total de 18.000 m². Aunque no se han apreciado materiales en superficie en las zonas que han sido objeto de limpieza, vistos los antecedentes, no se descartan nuevos hallazgos. No se observan más materiales en la zona donde se produjo un pequeño corrimiento del terreno fruto de las lluvias, en el que fue recogida una pieza de pizarra que parece estar trabajada y que se encuentra depositada en el Museo de Huelva. Puede haber nuevos desplomes en otros puntos recortados del cabezo, como en la zona que da a C/San Sebastián. El acceso es posible para la visita de la necrópolis, pero con gran riesgo de caída de los visitantes por lo escarpado del terreno así como la presencia de un brusco talud en el Cabezo, con 15 m de altitud. No existe actualmente perspectiva de ejecución de las obras de urbanización ni existe un mantenimiento cotidiano por lo que la vegetación volverá a crecer. Además la presencia de viviendas ilegales en el lugar hará que continúe la acumulación de basura.

BIBLIOGRAFÍA

- DE HARO et. al. (2001): *Control Arqueológico sobre el Proyecto de Urbanización de la UE 1 La Joya, Huelva*. Informe Inédito. Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Cultura.
- FERNÁNDEZ, J.; GARCÍA SANZ, C. Y RUFETE TOMICO, P. (1991): Informe sobre el sondeo realizado en el Cabezo de La Joya (Huelva). Informe Inédito. Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Cultura.
- GARCÍA RINCÓN J.M^a. Y DOMÍNGUEZ RICO, A. (1999): *Informe Preliminar sobre la intervención arqueológica de Urgencia realizada en el cabezo de La Joya, Julio 1999*, Informe Inédito. Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Cultura.
- GARCÍA, M. (1999): *Control arqueológico de Urgencia Construcción Centro de Salud "Adoratrices" Cabezo de La Joya. Huelva 1999*, Informe Inédito. Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Cultura.
- GARRIDO, J.P. (1970): "Excavaciones en la necrópolis de "La Joya" Huelva: (1.^a y 2.^a Campañas)", en *Excavaciones arqueológicas en España 71*, Madrid.
- GARRIDO, J.P. Y ORTA, E. (1978): "Excavaciones en la necrópolis de "La Joya" Huelva: (3.^a, 4.^a y 5.^a Campañas)", *Excavaciones arqueológicas en España 96*, Madrid.
- GARRIDO, J.P. Y ORTA, E. (1989): "La necrópolis y el hábitat orientalizante de Huelva", *Itinerarios de Monumentos*, Huelva, pp.5-93.
- MEYER, C. (2003): Informe sobre la prospección geomagnética en Huelva – La Joya (Andalucía, España). Informe Inédito. Gerencia Municipal de Urbanismo de Huelva.
- ORTA, E. Y GARRIDO J.P. (1963): "La Tumba Orientalizante de La Joya", en *Trabajos de Prehistoria XI*, Madrid.



1. Levantamiento topográfico de la IAP en la Necrópolis Orientalizante de La Joya (Huelva)



1. Tareas de desbroce



2. Retirada de la basura en T-17



3. Huella del sector B4



4. Tumba 16 inundada



5. Colocación de geotextil T-17



6. Volcado de la gravilla en T-12



7. Aspecto final de T-18



8. Aspecto final del acceso a La Jova

2. Documentación fotográfica de la actuación de limpieza y tapado de La Joya (Huelva)

Borrador / Preprint